

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

CRÓNICA LOCAL

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 29 de Agosto de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 977

Se publica todos los días laborables.

POLÍTICOS Y PERIODISTAS

Decíamos en uno de nuestros últimos artículos, que pronto la cuestión electoral pondría fin á la calma política que reina desde la clausura de las Cámaras, y efectivamente las próximas elecciones provinciales empiezan á dar juego, y motivo á la prensa diaria para salir de su monotonía.

Nosotros, que desde las columnas de este semanario nada hemos dicho ni oficial ni oficiosamente, ni hemos hablado de los candidatos que presentan los partidos turnantes, ni tan solo de si presentan ó no, resultamos el punto donde van á converjer las noticias electorales, y sobre todo ocupanos enterito el interview que tuvieron el director del *Isleño* y el Marqués de la Cenja.

¡Qué aficionados son los conservadores á meterse en casa ajena!

Después de las últimas elecciones generales en que el Conde de Sallent resultó derrotado, no obstante el anuncio-prospecto que repartió al público relatando los servicios prestados á la Isla durante su diputación, nada dijimos nosotros que pudiera molestar á los vencidos, que es ley de caridad el respetarlos. Dejaron más tarde su antiguo casino, que el público había bautizado con el expresivo nombre de *Los durmientes*, despertando ante la expectativa de subir al poder y gozar del presupuesto, y á son de bombo y platillos se instalaron en casa grande, tan grande que hay habitación para cada uno de los socios; todo fueron fiestas y exhibición de personal en la terraza del nuevo Círculo; decidieron la fundación de un periódico donde iban á lucir su ingenio y á demostrar el entusiasmo que siente su ilustradísima juventud; decidieron continuar en la lista de socios á todos los habitantes de Palma y sus arrabales; decidieron... ¡sabe Dios lo que decidieron! que á proyectos é ilusiones á todos dan quince y raya: Materia sobrada teníamos para entretener á nuestros lectores relatándoles estos cuentos de las mil y una noche conservadora, nada dijimos; son niños que juegan á soldados, y fusiles de palo no matan ni espantan.

Hoy el jefe del partido conservador en estas islas, que del interview con el director del *Isleño* resulta ser el Marqués de la Cenja, nos dispensa la alta honra de ocuparse de nosotros, y entre otras mil cosas que iremos viendo, habla de compromisos políticos que tenemos contraídos con los ministeriales. Si contraer compromisos entre dos partidos diametralmente opuestos, es que figuren en pasadas elecciones impresos en una misma candidatura los nombres del diputado tradicionalista junto con los de los diputados ministeriales, ¿con quien tendrán contraídos compromisos los conservadores cuando en la candidatura que tenemos á la vista leemos los nombres siguientes:

PARA DIPUTADOS A CORTES

- D. José Cotoner Allende Salazar Conde de Sallent.
- D. Pedro Pascual y Moréy.
- D. Pablo Iglesias y Posse.

Vayan nuestros lectores atando cabos. Y puesto que hablamos de candidaturas, y el

buen marqués en su conversación con el director del *Isleño* habla de legalidad electoral, recordamos haber visto ciertas candidaturas muy diminutas impresas en bonito y finísimo papel, que quizá no nos fuera difícil encontrar pues hay interventor que también las recuerda perfectamente. Pero en eso de legalidad electoral nadie como los conservadores; hay algún prohombre de entre ellos que sabe dar por terminado el escrutinio bastantes horas antes de la marcada por la ley, pudiendo luego hablar un rato con los varios electores contrarios que llegan al colegio en el preciso momento en que dá por terminada su operación. Después de todo hablar de legalidad ciertas agrupaciones políticas, es hablar á la luna, pues en este país todos nos conocemos.

El ingreso en el partido conservador del Conde de Montenegro que militó hasta hace poco en el campo carlista, y cuya separación ha sido mirada por nosotros con indiferencia, da motivo á los canovistas á que matando el mayor y más gordo borrego de sus rebaños preparen un festín de albricias, y á su jefe para cantarnos el *De Profundis*.

Los muertos que vos mateis.... etc.

Y a propósito de la gran conquista conservadora y del nuevo neófito, sale una relación histórica que tiene gracia por la formalidad con que se relata, ¿con que todo eso pasó en tiempos de Doña Isabel? ¡que cosas nos cuenta V! vaya, hay ciertas afirmaciones que por muchos esfuerzos que uno haga no pueden tomarse en serio. Lástima que no haya continuado la relación hasta nuestros días, pues al recordar los tiempos Amadeístas y republicanos nos hubieran hablado de títulos y honores concedidos por la casa de Saboya, y recompensas dadas por gobierno de la república á los que fueron lealísimos servidores de todo gobierno, fuera negro, blanco ó rojo, que entre liberales es prueba de consecuencia buscar siempre el medro personal.

El partido conservador representa, según ellos mismos confiesan todas las tradiciones y creencias, de los moderados se entiende, y por lo mismo una de sus mayores glorias es el recuerdo de la matanza de los frailes y la libertad de cultos, pues como decía Cánovas en las cortes el 8 de Abril de 1869 refiriéndose á la Unidad católica: *Todo eso ha pasado para no volver y es honra de todo español que desaparezca.*

Según los adoradores de D. Antonio, el partido carlista decae por momentos, pues no tiene fuerza en la opinión. ¿Y como dudarlo cuando lo afirma un político de talla colosal? pero al propio tiempo nos habla de las grandes simpatías, de la moralidad, de sacrificios en pró del país, del buen gobierno y desinterés de su bando y de tantas cosas, que creemos estar en la Pedrera del Terreno el día de la fiesta frente al teatrillo de los *polichinelas*.

Luego nos conceden el derecho del *pataleo* ¿es que ya se cansaron de usarlo? así será pues de ese *pataleo* gozaron y gozan desde que en las últimas elecciones de diputados á cortes obtuvieron la brillantísima elección de su candidato el ex-jefe de administración local cuyo puesto con un pingüe sueldo, su desinterés y patriotismo le había obligado á desempeñar en época de mando de los suyos.

La campaña que se prepara, aun que se desarrollará con arreglo á los trasnochados é irraciona-

les moldes que usan los liberales, será sin embargo elocuente contestación á las manifestaciones del marqués del *interview*.

El nuevo *adalid* conservador que tanta fé tiene en sus actuales creencias políticas, al luchar para conseguir un puesto en la diputación se conforma con muy poco, ya que su fortuna territorial le dá derecho á conseguir una senaduría vitalicia; verdad es que los tiempos no están para más, y puede todavía que los liberales apesar de lo gastados y desacreditados que están, tengan fuerzas sobradas para proporcionar al Conde de Montenegro una derrota tan completa como la del ex-jefe de Administración Local Conde también por más señas; á no ser que el partido conservador empiece sin pérdida de tiempo á publicar el periódico que tanto há se anuncia, y que tanto desea leer el público, para instruirse en las altas elucubraciones del brillante plantel de aspirantes á futuros Cánovas, ya que la pobre España no tiene bastante con un Monstruo único.

Los conservadores indígenas, creen sacar el *Cristo Grande* presentando al conde de Montenegro como candidato, á fin de no perder la mayoría en la diputación, pues según afirma el marqués de la Cenja, sus amigos nunca fueron allá para satisfacer apetitos concupiscentes como lo demuestran los grandes ingresos que han percibido los establecimientos benéficos con las renunciaciones de las dietas de los diputados conservadores que han formado parte en diversas épocas de la Comisión Provincial. (1)

Del *interview* resulta que los conservadores son *Quijotes*, de consiguiente el resultado de la lucha electoral tendrá el de todas las hazañas del héroe Cervantino.

Ya va siendo largo nuestro escrito, así es que terminamos dejando para otro día el hablar del caciquismo y arbitrariedades cometidas por los conservadores, de la consecuencia política de sus afiliados, de su compacta agrupación, del poco afán que tienen de mando y lucro, etc., etc.

M. AGUSTIN.

(La Tradición.)

Noticias políticas

Albemi, el eminente pianista español, ha escrito una ópera.

En Madrid se le ha pedido por presentarla en escena tres mil duros.

Y ¡claro! se estrenará en Londres con libreto inglés.

¡Lástima que no se haya hecho lo mismo con los Pasquines y Sagastas que nos des gobiernan!

A ver si en inglés resultaban sus proyectos buenos.

Porque en castellano, la verdad, resultan pateables.

Por lo demás, poco importa que nuestros artistas se marchen al extranjero.

En cambio vienen del extranjero otras personas.

Y pata.

Siguiendo este procedimiento, podríamos llegar todos á una solución.

Trasladando á España entera de domicilio.

Y dejando aquí á los extranjeros solos.

Apoderándonos nosotros de su país.

Esto sólo tendría un inconveniente de alguna importancia.

Como está aquí tan ocupado el jefe de los fusionistas no podríamos llevarle.

Ni al conde de Montenegro ni á Cotoner.

Y ¿qué íbamos á hacer sin esos caballeros?

Como prueba de la vigilancia ejercida en la capital de España, y como muestra del bienestar que nos ha cabido en suerte con las autoridades fusionistas, allá va lo siguiente:

«A poco más de las once de anteanoche, y en la confluencia de las calles de Fuencarral y de las Infantas, fué asaltado un transeunte por un hombre de mala catadura, que, impidiéndole el paso, le pidió una limosna «por el amor de Dios».

Mientras alargaba implorando una mano, escondía la otra, y adoptando una actitud enérgica, añadía:

—No he comido, ni tengo donde dormir. Deme usted una peseta.

Tal resolución se marcaba en su actitud, que el asaltado, por evitar una escena escandalosa y disgusto grave, requirió el bolsillo y le entregó 70 céntimos, todo el menudo que llevaba.

Entonces el «mendigo», recibiendo la «limosna», le dió las gracias y le dijo:

—Déselas usted también á Dios, porque estaba resuelto á todo.

Y mostró una faca que empalmaba con la mano derecha.»

Sólo una advertencia. El Gobierno está hondamente preocupado con las elecciones.

Se va á todas partes, sin peligro aparente.

Lo mismo á contemplar con entusiasmo creciente las entrecruzadas, «Pas Loboulaye», baile en «quadrille» y escenas de «cappella», desde un distinguido y elegante palco; que á obtener ruidosos triunfos... sino escénicos, de teatro... popular.

También se pueden presenciar, entre hervores de pasiones mal contenidas, los provocativos y ondulantes movimientos de «bailaoras de lo fino.»

De eso que le gusta á España.

Pero las buenas compañías sirven, sobre todo, para alimentar risueñas esperanzas, para oír lisonjeras promesas, en las que entra la fórmula «do ut des», y para rendir culto á la amistad, sacrificando á este elevado y puro afecto, todo lo sacrificable...

¡Vamos! Eso que las gentes suelen llamar convenciones... compromisos... etc.

Por supuesto, así debe ser.

Porque sino, ¿para que trabajar las gentes?

Para conseguir diputaciones.

Pero, es el caso, que presenciando bailes, danzas de bailar.

Y concediéndolo todo á la amistad, se abandona á veces la casa.

Corriéndose en el primer caso un grave peligro: el de quedarse cojo.

Y en el segundo, otro peligro no menos grave: el de encontrar la puerta cerrada al volver á casa.

NOTICIAS VARIAS

Un telegrama de Orán, dice que en Banquetaud hubo una colisión entre unos veinte españoles y seis

marroquíes. Los primeros estaban armados de revólveres y navajas.

El comandante del puesto árabe de Geryville llegó á aquella población y se llevó presos á quince de los españoles.

El ministro francés de las Colonias ha pedido con insistencia noticias acerca de este asunto.

Hasta aquí lo que dice el telegrama.

Ahora bien: ¿tiene conocimiento de esto nuestro Gobierno? ¿Ha procurado informarse de la verdad de los hechos que se relatan en el anterior telegrama?

Se trata de compatriotas nuestros, de españoles que se encuentran en tierra extraña, y que según todos los indicios, habrán sido víctimas de algún atropello.

En Francia no se cree que los españoles atacaran á los moros si antes no había habido provocación de parte de éstos. Nosotros tampoco lo creemos, ni puede creerlo nadie que conozca el carácter español.

Al Gobierno español corresponde esclarecer este asunto y velar porque se haga justicia á nuestros compatriotas.

Que aunque se hallen lejos de la patria, donde quiera que se encuentren, deben estar al amparo de nuestra bandera.

CRITICAS NAVALES

La marina alemana ha sido últimamente objeto de una severa crítica del almirante von Werner.

En un libro que acaba de publicar declara el almirante que está la marina tan falta de organización, que en los países extranjeros es considerada como de ningún valor.

Herr von Werner hace responsable de esta situación al conde Caprivi. Precisamente antes de tomar el mando del décimo cuerpo de ejército en Hannover, puesto que dejó para ser canciller, era el conde Caprivi ministro de Marina. El almirante von Werner sostiene que su ignorancia en asuntos navales llevó al general von Caprivi á considerar la escuadra como un servicio solamente de guardacostas ó una especie de escuela práctica para marineros. Este último aspecto dice el entendido crítico, es el único que tiene en él actualidad; es una «Exercir-Marine» solamente sin ninguna de las cualidades de una marina de una gran potencia.

Entre los diez contraalmirantes solamente hay cuatro que hayan mandado en estaciones navales extranjeras. Esta censura, hecha por un marino de mucha experiencia, ha producido en Berlín una sensación profunda. La prensa semioficial, no sabiendo qué respuesta dar, observa un discreto silencio. Algo se hablará de este libro cuando el Gobierno pida al Reichstag dinero para la construcción de los nuevos cruceros. La oposición fundará seguramente su negativa en la poco satisfactoria organización de la marina.

LA CHAQUETA AMARILLA

El emperador de la China acaba de privar á su todopoderoso virrey Ti Hung Changs del derecho de vestir de «chaqueta amarilla», en prueba de su descontento por los asuntos de Corea.

Nuestros lectores querrán saber qué es eso de la «chaqueta amarilla.»

Pues es una prenda honorífica allá en China. Una especie de anguarina de seda que sólo llevan los militares, así como la pluma de pavo real, en el gorro, cuando la han ganado en el campo de batalla.

Chaqueta y pluma tienen gratificaciones adecuadas al grado del que las lleva, y el emperador, que las concede, las quita y las vuelve á dar con arreglo á las faltas y méritos de los interesados.

La China no tiene condecoraciones para sus súbditos, pero hay allí una gran cruz para los extranjeros: «El doble dragón.» Consiste en una gran

medalla de oro, con cinta amarilla, que se lleva pendiente del cuello, y es de varias clases, según el mérito del agraciado, distinguiéndose por el mayor ó menor número de piedras preciosas que adornan el centro.

CRONICA LOCAL

De *El Liberal Palmesano*:

«No podemos menos de señalar un inconveniente que se deriva del actual itinerario de correos, no imputable al mismo, pues procede de la poca marcha de algunos de los vapores de la compañía que sirve la línea de Barcelona.

Parece increíble que en materia de marcha estemos con ciertos vapores á la altura á que estábamos hace treinta años. Salir á las siete de la tarde de Barcelona y emplear catorce horas en la travesía ocasionar una perturbación grave en las operaciones del comercio; se recibe tarde la correspondencia para ser contestada el mismo día; llegan los géneros á sus destinatarios, muchos el día siguiente de la llegada del vapor, por manera que la evidencia de perjuicios no puede ser más notoria. Y esto que estamos en verano. En invierno las cosas se agravarán en extremo por causas de todos conocidas, y entonces el clamoreo será tan general como justificado.

Emplear hoy vapores para servicio de correos, que marchan menos que los que llenaban este servicio hace treinta años, es un barbarismo mercantil que la población de Palma no puede ni debe permitir continúe por más tiempo.

Ha vuelto á encargarse del Juzgado de primera instancia del partido de Palma D. José Escolano de la Peña, restablecido ya de la indisposición que le ha privado por unos cuantos días de ejercer sus funciones.

Nos alegramos.

Esta mañana al intentar bajar de uno de los coches del tranvía en el trayecto de la calle de la Marina un muchacho de unos doce años de edad, lo ha efectuado con tan mala suerte, que ha dado de cara en el suelo produciéndose una herida en la ceja derecha, siendo conducido á la Droguería Balear donde ha sido curado, acompañándole luego dos guardias municipales á la Casa de Socorro.

A la hora de itinerario levó anclas con rumbo á Barcelona el vapor-correo *Lulio* con la valija, pasaje y carga.

Entre los pasajeros formaba parte el espada *Jaravana* con su cuadrilla.

Por orden superior del Sr. Comandante de Marina del puerto salió ayer en un bote el cabo de matrícula Sr. Enseñat con el fin de girar una rigurosa inspección en aguas del Molinar, designando á su vez á otro funcionario para que ejerciera igual ejercicio en el puerto, dando por resultado el sorprender el primero nueve pescadores con los aparejos de pesca denominados *artets*.

Más tarde decomisó el Sr. Enseñat por orden de su superior unos 40 kilogramos de pescado muy diminuto cogido por aquel medio, el cual se repartió entre las casas de Misericordia y Hermanitas de los pobres.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) fueron denunciados al Alcalde de la misma, cuatro vecinos de la parroquia de Santa Gertrudis por haberles ocupado armas prohibidas sin la previa autorización para usarlas.

La del mismo punto detuvo y puso á disposición del Juez competente, á tres sujetos complicados en el hecho de haber inferido varias heridas á otro de la misma parroquia.

Leemos que anoche debía reunirse la sección de Medicina del Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad, para tratar y resolver el asunto de las patentes y presentar inmediatamente las instancias correspondientes á la Delegación de Hacienda para su aprobación.

De *El Isleño* de ayer tomamos el siguiente suelto:

«Tomando por base las basuras de las casas particulares y otros residuos de importantes industrias de esta Ciudad, se va á establecer en las inmediaciones de la misma una fábrica de guano y abonos naturales y químicos.

Esta fabricación facilitará el medio de que se explote un nuevo venero de riqueza, pues no solo podrá facilitar abonos á nuestra agricultura, sino que en caso de necesidad, será facil trasportar los productos de la fábrica á otros mercados.»

Ha fallecido en el Hospital provincial la religiosa de la caridad sor Modesta Vicedo Alfaro, de 27 años de edad, que prestaba sus servicios en el expresado benéfico establecimiento.

Por Real orden de 25 del corriente se ha dejado sin efecto otra anterior en la cual se ordenaba la cesantía de D. Idefonso Lozano, médico segundo del lazareto de Mahón.

Habiendo sido aprobados los expedientes de las minas de lignito «Corona de Espinas» y «La Prevención» situadas en el término municipal de Alcudia, se publica en el «Boletín Oficial» el anuncio correspondiente para los efectos de reclamación.

Don Eduardo Roca ha acudido á la Alcaldía de esta ciudad pidiendo permiso para instalar una máquina y caldera de vapor en el edificio de su propiedad situado en el huerto de Son Real, lindante con la carretera de Palma á Inca, con destino á la elaboración de cerillas fosfóricas.

En el Oratorio del establecimiento de Misericordia, el jueves día 30 de Agosto, á las seis y cuarto de la mañana y durante el Santo Sacrificio de la Misa principiará la novena dedicada á la Virgen Santísima bajo la advocación de Madre de Misericordia continuándose á la misma hora en los días siguientes.

Viernes día 7 del siguiente Septiembre, víspera de la Santísima Virgen, al anochecer se cantarán solemnes completas.

Sábado día 8 y fiesta de la Titular, á las diez se cantará Tercia y acto continuo expuesta S. D. M. la misa mayor con música dirigida por el maestro D. Antonio Puig. Dirá las glorias de la Virgen D. Pedro Fiol Pbro. A las seis y media de la tarde, despues de un rato de meditación, las niñas de dicho Establecimiento cantarán el sagrado Trisagio en honra de la Santísima Trinidad, por las tres divinas personas, á su celestial Patrona.

A las nueve y media de la mañana de ayer fondó en este puerto procedente del de Barcelona, el vapor *Cataluña*, siendo portador además de la valija, veinte y cuatro pasajeros y efectos.

Variedades

Tomamos de «El Tiempo», de Méjico:

«Los periódicos norte-americanos nos cuentan que en Colombia ha sido encontrada la espada de Carlo Magno, robada en aquella ciudad á Lafayette en 1825, cuando hizo su último viaje á América.

Esta espada estaba enterrada desde hacia muchos años, y se debe á un tal Stevens, capataz de unos excavadores, el que haya salido de nuevo á luz.

El general Lafayette recibió esta famosa espada de manos de Carlos X, en recompensa de una misión secreta que había desempeñado á satisfacción del monarca.

Cuando en 1852, Carlos X supo que Lafayette había perdido la espada, se irritó de tal modo que le prohibió volviere á presentarsele.

La nasografía es una «ciencia» que permite al que la posee, adivinar la moralidad y el carácter de las personas por la inspección de este apéndice.

La nariz, dicen los adeptos, debe ser lo más larga posible. La nariz larga es indicio de genio. César, Napoleón tuvieron grandes narices.

La nariz recta denota un espíritu justo, formal, juicioso y enérgico; la nariz pico de águila, cierta propensión á las aventuras; la nariz hendida revela benevolencia, tal la nariz de San Vicente de Paul.

La nariz arqueada y carnosa es indicio de dominación y de crueldad. Catalina de Médicis, Isabel de Inglaterra tenían grandes narices arqueadas. Por el contrario, la nariz arqueada y delgada, es signo de un espíritu más brillante, pero más vano, menos sólido y dispuesto á la ironía; será la nariz de un soñador, de un poeta, de un crítico. Si la línea de la nariz es reentrante—digamos, si la nariz es remangada—indica un espíritu debil, á veces grocero.

generalmente jovial, chistoso y retozón. Nariz pálida denota egoismo, envidia, sequedad de corazón; el hombre vivo arrebatado, sanguíneo, tiene la nariz más colorada, pero una matiz casi igual; en el bebedor, este matiz se acentúa hacia la parte inferior, cosa muy sabida.

Esta «ciencia», de las más indiscretas, desolará á multitud de personas que, para disimular la violencia de sus pasiones ó la extravagancia de su carácter, se verán obligadas á no salir de casa sin una nariz postiza.

Histórico:
Entra el revisor de billetes en un vagón de tercera de uno de los trenes de recreo que fueron ayer de Madrid á Aranjuez.

—El billete, caballero—dice el empleado dirigiéndose á un individuo que dormita en un rincón.

—No lo tengo. No he podido tomarle porque se me iba el tren.

—Entonces, tiene usted que pagarme doble.

—¿Porque? ¿Ha hecho usted siete y media?

HUMORADAS

Nuestros criados:
—Le advierto á usted, antes de tomarle á mi servicio, que to lo lo sufro menos las contradicciones.

—¡Ah, señora! Es usted lo mismo que yo, y tengo la convicción de que hemos de entendernos muy pronto.

CANTARES

La dicha es una ilusión,
Pues se puede, en mi sentir,
Una tragedia escribir
Del más feliz corazón.

La espina de los dolores
Me conoce tanto y tanto,
Que cuando tiene que herirme
Me hace ya muy poco daño.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 28, 11 n.

En una casa de mancebía un sujeto por carencia de dinero entregó una pistola cargada, descargándose é hiriendo gravemente á una pupila de quince años.

Madrid 28, 11 n.

El Sr. Llauder, representante de D. Carlos en Cataluña, ha regresado de Venecia con instrucciones para resolver la cuestión sobre la jefatura del partido.

Mañana regresa el Sr. Capdepón.

Madrid 28, 11'40 n.

Reuniéronse en la Subsecretaría de Marina los Sres. Fernandez, Caro, Auñón, Pla, Delgado y Pareja, suponiéndose que trataron de las cuestiones pendientes de Marina y de la dimisión del último de los citados señores.

Madrid 29, 12'35 m.

Proyéctanse reformas en las armas de caballería, artillería é ingenieros, semejantes á las de infantería.

En Setiembre se nombrarán las ponencias.

Los coroneles admitirán las observaciones que hagan los jefes de los cuerpos.

Madrid 29, 2 m.

Ha marchado á Mazagán el «Isla de Luzón»; recibió después contraorden.

Créese que le sustituirá el «Reina Mercedes».

Se ha celebrado un banquete carlista en Puente la Reina en honor del Sr. Mella.

Rompióse la lanza del coche en que paseaba la Reina Regente, sin ocurrir ningún accidente.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	95'00
Cambio Mallorquín	50'50
Fomento Agrícola	62'00
Ferro-carriles de Mallorca	57'25
Alumbrado por gas	114'50
Salinas de Ibiza	000'00
Sociedad General Mallorquina	74'00
Bonos Municipales	30'50
Isleña Marítima	50'00
Banco Prmos. y Caja Ahorros	6'00

MADRID

4 p 8 interior perpetuo	70'05
4 p 8 amortizable	80'00
Cubas	111'60
Banco de España	385'00
Arrendataria de Tabacos	166'50

BARCELONA

4 p 8 interior	70'77
4 p 8 exterior	81'73
4 p 8 amortizable	00'00
Cubas 86	111'50
Coloniales	41'70
Nortes	26'30
Francia	24'70
Madrid	70'35
París	66'68
Renta francesa	103'10
Londres	65'68
Francos	22'40
Libras	30'70

SECCION DE ANUNCIOS

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

Port-Bou — Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales — Economía y rapidéz

Representante en Palma

Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo

Palma á las Antillas


Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayáñez, Ponce, y Habana con escala en Canarias á principios de Septiembre el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: **Martinez y Planas — San Juan, 20**



ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde. — De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde. — De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde. — De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.

De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.

Palma de Mallorca 28 Julio 1894. — El Administrador principal, *Enrique Fajarnés*.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico. — Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estefá — Marina 62 — frente al cuartel de Caballería. 162

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 154

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

Baño limpieza	1	Con agua de mar	1:50
Abono de 10 baños	9		13:50
Medio abono de 5 baños	4:50		6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus pa-peletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43